

03 de Octubre de 2021

Comunicado de Prensa

133/20211003

RESPALDA COPARMEX A COMUNIDAD CIENTÍFICA. ACUSACIONES CONTRA CIENTÍFICOS SON EXCESIVAS

- *Acusaciones de delincuencia organizada contra investigadores son excesivas*
- *En México es urgente promover el Estado de Derecho*

Desde la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) expresamos nuestro respaldo a la comunidad científica por las acusaciones de delincuencia organizada, realizadas por la Fiscalía General de la República (FGR) contra 31 investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Primero, destacamos el valor de las aportaciones de la ciencia en materia social y económica, sobre todo, a partir del surgimiento de la pandemia; lejos de desvirtuar su gran aporte, la ciencia, la investigación y la innovación deben fortalecerse en el país y vemos como una señal muy alarmante que en el Paquete Económico 2022 se esté considerando asignar el presupuesto más bajo a estos rubros en toda una década, en mucho motivado por la desaparición de 65 fideicomisos que permitían que recursos públicos llegasen a todas las entidades federativas.

En segundo lugar, consideramos indispensable que la FGR actúe con plena autonomía, se blinde de cualquier influencia externa que pretenda dirigir o incidir en sus funciones y permita, conforme a lo que establece la ley, la legal defensa de los investigadores acusados, más aún, que acate las determinaciones que el Poder Judicial ya ha emitido al respecto de este caso.

En Coparmex hemos sido testigos directos de la relevante labor de la comunidad científica en nuestro país, participamos activamente en el Foro de Consulta Científico-Tecnológico, un organismo sin fines de lucro que agrupaba a voces diversas cuyo objetivo era brindar asesoría en materia de ciencia tanto al Presidente como al CONACYT.

Por ello, en tercer lugar, consideramos que la acusación realizada por la FGR ha ido demasiado lejos al tipificarla como delincuencia organizada. Hacemos un enérgico llamado a que se promueva el Estado de Derecho, comenzando por respetar el debido proceso para que toda acusación esté debidamente motivada y fundamentada; además de que se respeten los derechos de los acusados y se les permita tener acceso a la totalidad de la información y carpetas de la investigación para defenderse de forma adecuada.

Advertimos que frente a la urgente necesidad de consolidar nuestras libertades y nuestra democracia, no cabe ningún tipo de revanchismo ideológico en contra de la comunidad científica e intelectual del país.

Reiteramos el llamado para que en nuestro país se respete la ley y los derechos de todas y todos, y se otorguen a la investigación científica y tecnológica los recursos necesarios para que nuestro país cuente con proyectos de investigación y desarrollo de largo plazo, para lo cual es necesario se restituyan fideicomisos como los desaparecidos en 2020.

XXX